

EDITORIAL

Época estival, VACACIONES vs TRABAJO

Un dicho repetido es el de “*un paso atrás, ni para tomar impulso*” en determinadas circunstancias o momentos no hacer nada suele equivaler a dar un paso atrás.

Aunque en nuestro país estos meses veraniegos suele haber una parálisis general de actividades, en la AEP es preciso seguir activos, sobre todo, porque el último cuatrimestre del 2016 van tener lugar una serie de importantes acciones que necesitan de una compleja preparación previa, por mucho que estos meses sean de vacaciones.

El actual Comité Ejecutivo de la AEP ha impulsado una modificación de los actuales estatutos con el fin de aumentar la representación de las Sociedades de Especialidad en la Junta Directiva de la AEP, de modo que formen parte de la misma como vocales natos los presidentes de las 12 Sociedades de Especialidad con más socios pediatras miembros de la AEP, más 2 vocalías adicionales para las Sociedades que no cumplan el criterio anterior, a lo que se une el vocal de Cirugía Pediátrica.

Está modificación planteada después de varios meses de debate en una comisión, creada al efecto, fue aprobada por la Junta Directiva en la reunión celebrada durante el reciente Congreso de Valencia.

De acuerdo con los vigentes estatutos, este cambio obliga a su aprobación en una [asamblea extraordinaria convocada](#). Cabe destacar que solo se modificarán los estatutos en los puntos referidos a este cambio en la composición de la Junta Directiva de la AEP. Posiblemente los estatutos necesitaran una revisión que

los adapte a la cambiante situación, pero ha parecido lógico, que esto sea realizado por la nueva Junta Directiva tras las elecciones a celebrar en 2017. Si lo creen necesario y oportuno.

Igualmente, nada más pasar el verano se celebrará el **Día de la Pediatría**, lo cual lleva una organización previa. Este año trataremos de poner en evidencia, una vez más, la necesidad de **pervivencia del modelo de asistencia pediátrica español**, pretendemos que tanto

la Pediatría de Atención Primaria, como la de especialidades y hospitalaria expongan claramente los beneficios que su desarrollo ha tenido y evitar por todos los medios los peligros que las está amenazando.

De todo ello hay más información en este mismo número de **Noticias AEP**.

Unido a lo anterior y debido a la denunciada y demostrada carencia de pediatras en España, debemos señalar que, aunque no es definitivo, se ha informado

que el número de plazas para formación en Pediatría vía MIR ha aumentado al menos a 411. Satisfacción pero a medias, pues tanto desde la AEP como desde la Comisión de la especialidad se ha solicitado cubrir las 432 plazas de formación que existen, y esto aún no solucionaría el problema que se va a presentar en los próximos años

Habrà que seguir insistiendo. Lo dicho, “*un paso atrás ni en verano*”. ■

Dr. Fernando Malmierca
Vicepresidente de la AEP



Entrevista a **Fernando Malmierca**. Coordinador Comité Día P

“LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A QUE SUS PATOLOGÍAS Y SU CONTROL SEAN REALIZADOS POR PROFESIONALES BIEN FORMADOS COMO PEDIATRAS Y EN LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS”

¿Qué importancia y cómo es de necesario celebrar el Día de la Pediatría?

- El modelo de asistencia pediátrica en España tiene reconocido prestigio a nivel asistencial, científico, profesional y social pero, hoy día, no vale lo de *“el buen paño dentro del arca se vende”*.

Por ello, hace 3 años la junta directiva de la AEP decidió instituir el **día de la Pediatría (Día P)** para dar visibilidad, ante la población y las Autoridades Sanitarias, a la Pediatría española, su realidad y sus necesidades.

¿De qué se hablará en la celebración de este año?

- Nos sigue preocupando la pervivencia del modelo español de asistencia sanitaria al niño. Destacaremos la importancia de la Pediatría de Atención Primaria y los riesgos reales de su supervivencia en nuestro país como consecuencia de la nula previsión de las autoridades sanitarias.

Igualmente, insistiremos en que las especialidades pediátricas sean reconocidas oficialmente, destacando que en la actualidad gracias a todas ellas se está dando asistencia pediátrica adecuada a todos los niños en España, y esto no puede retroceder.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta, hoy por hoy la pediatría en España?

- La especialidad de Pediatría dota al médico de unos conocimientos y habilidades imprescindibles para dar atención sanitaria al niño que, una vez más, debemos recordar que no es un adulto en pequeño. El niño tiene unas características derivadas de sus órganos, sistemas, momentos de desarrollo orgánico y mental.

Además de su formación pediátrica general, es necesaria una formación específica para aplicar en cada caso, a esto debemos unir el impresionante avance científico-técnico de esas necesidades y con ello, la enorme mejoría en los resultados sanitarios obtenidos. Todo esto implica que un número determinado de pediatras tengan que formarse y extender su atención específica en alguna de esas sobre especializaciones, hoy denominadas Áreas de Capacitación Específica.

Además, se hace necesario que el niño tenga en la atención primaria de salud un médico especializado en Pediatría, esto es irrenunciable, y hoy día está en peligro.

Nuestro reto en estos momentos está claro: que este modelo de atención pediátrica en España, no desaparezca ni disminuya, tanto en cantidad (número de pediatras) como en su calidad (formación en pediatra) y que expresa muy bien el lema de este año: **“Recuerda: el mejor médico para el niño es el pediatra”**

¿No existen esas áreas de capacitación específicas en España?

- Existir existen. A diario en numerosos hospitales pediátricos españoles están ejerciendo pediatras con esa formación y en las carteras de servicios hospitalarios están reconocidas. Pero no existe titulación oficial, ni está regulada oficialmente su formación.

Y lo que es peor, en estos momentos, están desapareciendo plazas pediátricas que están siendo ocupados por especialistas sin formación pediátrica o sin formación pediátrica específica. Esto ocurre en Atención Hospitalaria, y de una manera más acuciante en Pediatría de Atención Primaria.



¿Qué supondría que estas especialidades fueran reconocidas oficialmente? ¿Qué beneficios tendría para la infancia?

- Los niños tienen derecho a que sus patologías y su control del desarrollo sean realizados por profesionales primero bien formados como pediatras y además, según casos, por pediatras especializados en las diferentes patologías específicas.

El reconocimiento oficial de las ACEs pediátricas significaría la desaparición de uno de los escollos para cubrirse las plazas necesarias y vacantes, su existencia beneficia al niño con una atención adecuada a su edad y su patología.

¿Qué actividades van a llevarse a cabo con motivo del Día P?

- Lo importante es la consolidación del **Día de la Pediatría**. El **Día P**, como tal, es el 8 de octubre. Los actos de mayor relieve tienen lugar en Madrid para conseguir una fuerte visibilidad mediática, esos actos serán el miércoles 5 de octubre.

Además de una continua visibilidad esa semana en toda España, ese día se realizará una rueda de prensa, que esperamos sea masiva, en la que además del Comité Ejecutivo estén los presidentes de las diferentes Sociedades de Especialidad Pediátrica, a disposición de los medios que lo crean oportuno, sin duda tienen mucho que decir.

Por tercer año serán reconocidos dos pediatras como **Pediatra Ejemplar** y como **Maestro de la Pediatría**, representación de los muchos que merecen la distinción.

Se concederán **2 nuevas becas**, dotadas por AEP, para estancias de larga duración en el extranjero, destinadas a la formación de pediatras.

¿Qué pueden hacer los pediatras/sociedades regionales/sociedades de especialidad para sumarse a este Día.

- Estos actos se van extendiendo y consolidando. En muchos hospitales, centros de salud, y Sociedades Pediátricas Regionales, durante esa semana se realizarán actividades para dar visibilidad e importancia a la pediatría, sus problemas y amenazas y que la sociedad civil y las autoridades sanitarias tengan que reaccionar ante ellas. ■

El Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones no Intencionadas ha elaborado la Guía para padres sobre la prevención de lesiones no intencionadas en la edad infantil

En el 64º Congreso de la Asociación Española de Pediatría, celebrado recientemente en Valencia, se presentó la "Guía para padres sobre la prevención de lesiones no intencionadas en la edad infantil" cuyo objetivo es ayudar a los padres y cuidadores de los niños a prevenir los accidentes de los niños.

Esta guía elaborada por los miembros del Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones no Intencionadas de la AEP ha contado, además, con la colaboración de otros profesionales que han aportado su conocimiento y experiencia.

La guía dividida en 5 grandes capítulos abarca aspectos tales como: accidentes domésticos, caídas, precipitaciones desde altura, ahogamientos, quemaduras e intoxicaciones, la importancia dichas lesiones en los niños, las consecuencias que tienen, su prevención y, en el caso de que se haya producido una lesión, las recomendaciones acerca de los primeros auxilios. Cada sección o capítulo de la guía se acompaña de una bibliografía seleccionada para que los lectores puedan buscar información, y ampliar sus conocimientos sobre el tema si así lo desean.

La guía se puede consultar a través de la [web de la AEP](#). ■



1ª Convocatoria de becas de la AEP para estancias de larga duración en el extranjero

La Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría (AEP) ha convocado dos becas, por un importe de 30.000 € cada una, para estancias de larga duración de pediatras con menos de 15 años de antigüedad en la especialidad y miembros de la AEP en centros hospitalarios o de investigación extranjeros.

El principal objetivo de estas becas es fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio internacional. La estancia, de una duración de 12 meses, se realizará a partir de enero de 2017. [La solicitud de la beca](#) podrá ser enviada hasta el 15 de septiembre.

La resolución de la convocatoria se realizará el día 8 de octubre, el cual coincidirá con la celebración del **Día de la Pediatría**. ■

La SEIP, el Hospital Universitario Vall d'Hebrón y el Centro Nacional de Microbiología, han elaborado un documento técnico en torno a las INFECCIONES POR ENTEROVIRUS

Tras varios casos de encefalitis en Barcelona y la consecuente alarma social que se ha generado, la Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP), en conjunto con el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Vall d'Hebrón y el Centro Nacional de Microbiología, ha elaborado un documento técnico con la información actualizada a escala nacional, recomendaciones de cómo tomar muestras y pautas de actuación en caso de encontrarse frente a un caso de infección.

Este documento está disponible en la [web de la AEP](#) y la [web de la SEIP](#). ■

Recomendaciones en la web de EnFamilia para tener unas felices vacaciones con los niños

Las recomendaciones para tener unas felices vacaciones con los niños ya están disponibles en la [web de EnFamilia](#), de modo que aquellos profesionales que lo deseen pueden invitar a los padres a consultarlas antes de iniciar las tan deseadas vacaciones.

Algunos de los consejos que se facilitan pasan por hacer una lista de las cosas que nunca pueden faltar en una maleta cuando se viaja con niños, los cuidados que hay que mantener si van a estar expuestos al sol, hasta como evitar picaduras, tan típicas durante estos meses de verano, etcétera. ■

PREMIO AIGUADER I MIRÓ de divulgación y educación sanitaria a la Societat Catalana de Pediatria

La Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña y de Baleares otorgó recientemente a la Societat Catalana de Pediatria el Premio Aiguader i Miró de divulgación y educación sanitarias para la sección "Consulta con el pediatra" del programa Lletra lligada de Radio 4 (RNE).

Desde hace dos años la Societat Catalana de Pediatria colabora quincenalmente con este programa tratando diferentes temas de interés pediátrico. Dicho galardón ha sido concedido por la relevancia que los temas elaborados tienen de cara a su utilidad para los padres y cuidadores y por el nivel de los contenidos desde el punto de vista de la educación sanitaria.

El premio fue recogido por la Dra. Amalia Arce, miembro de la Junta de la Societat Catalana de Pediatria, en representación de la misma y como coordinadora de este proyecto de colaboración radiofónica. ■



La consulta de Pediatría Social del Hospital Fundación Alcorcón recibe una certificación de BUENAS PRÁCTICAS

La Unidad de Pediatría y Neonatología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón ha sido reconocida por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud con el certificado de Buenas Prácticas en la convocatoria de 2015, por las actuaciones realizadas en la consulta de Pediatría Social.

En este contexto, el estudio realizado por el doctor Antonio Gancedo Baranda en dicha consulta asegura que el maltrato infantil (MTI) aparece a edades más tempranas en los niños cuyas madres sufren violencia contra la mujer en la pareja, estableciéndose esta diferencia con respecto a los que no la viven, en tres años y un mes.

El estudio también asegura que cerca del 44% de los niños maltratados convivían con una situación de violencia contra la mujer en la pareja, demostrando que ésta se haya estrechamente relacionada con el maltrato infantil. Además, muestra con datos significativos que la presencia de MTI en niños menores de 7 años puede servir como signo de alarma para detectar la situación de violencia en la que convive tanto el menor como su madre. ■

Ya está listo el número de EVIDENCIAS EN PEDIATRÍA

Ya puede consultarse en la web de la AEP el último número de [Evidencias en Pediatría](#).

En dicho número, además de 11 artículos valorados críticamente, se puede leer el editorial dedicado este número a Melatonina en la dermatitis atópica: ¿sí o no?; "La bolsa adhesiva perineal no es válida para el diagnóstico de infección urinaria por alto riesgo de contaminación y falsos positivos", como Evidencia Praxis o "Suplementación con vitamina D en el niño con lactancia materna exclusiva", como Comentario Asociado. Además, tres artículos traducidos y un texto en Fundamentos de Medicina Basada en la Evidencia. ■

